**Municipalidad de Santa Rosa Misiones**
**INTENDENCIA MUNICIPAL**
Santa Rosa – Misiones – Paraguay
Tel. Fax. 0858-285 379

Santa Rosa Misiones, 18 de agosto de 2016

Señores
**CONSERPAR**
**Correo: vicencini76@gmail.com**
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para LPN N° 01/16 "**CONSTRUCCIONES VARIAS EN SEDES EDUCATIVAS"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, según Resolución N° 826/2016 de fecha 16 de agosto de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Pública Nacional.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

**A. Personas Físicas / Jurídicas**

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

Abg. Claudia Nuñez
Responsable U.O.C.